

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 23-03-2015 10:41:52

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-21-L115

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-179-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	GONZALEZ Y GONZALEZ LIMITADA			<b>A Sr (a)</b> :	Francisco Gonzalez
<b>DIRECCIÓN</b> :	Michelson 540	San Miguel	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(2) 5536218
<b>RUT</b> :	76.050.540-4			<b>FAX</b> :	(56)(2) 5536218

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-21-L115				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	27-03-2015				
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	María Pérez Salgado	56-02-25585406	catalina.perez.s@gmail.com		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151704	Mesas odontológicas o accesorios	4 Unidad	Mesón de acero inoxidable para sala de esterilización, centro de salud medidas aproximadas 120x35x35. Enviar imagen	Mesón Inoxidable AISI 304L, de medidas por coordinar.	180.000,00	0,00	0,00	720.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

<b>Neto</b>	\$	<b>720.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>720.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>136.800</b>
<b>Total</b>	\$	<b>856.800</b>

Fuente Financiamiento: Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel L

### Observaciones:

Memo 75, Sala Dental DESDE 2766-21-L115 Pre-Obligación 5/5 CC 111729  
Contacto M<sup>a</sup> Catalina Perez Fono 228000888  
Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>